

Fui Sorprendido, Dice el Líder | de los Actores

Por Nora Hilda GOMEZ

El secretario de la Asociación Nacional de Actores, diputado Jaime Fernández afirmó que él no tuvo ninguna intervención en el caso de los actores Fernando Ciangherotti (Fernando Luján) y Manolo Calvo, a quienes detuvieron agentes federales por poseer droga. Sin embargo, reconoció haber autorizado la intervención del Departamento Jurídico de la ANDA para que los defendiera, "pero que se le ocultó de qué asunto se trataba".

Visiblemente molesto declaró que "en caso de que se compruebe que los artistas en cuestión

(Pasa a la Página Cuatro A)

(Viene de la Página Uno A)
distribuyen drogas entre otros artistas, quedarán inmediatamente expulsados de la agrupación".

El dirigente de la ANDA, en tono agresivo, afirmó que ya tomaba todas las medidas legales para aclarar este incidente, ya que "él no hizo nada en lo personal para lograr la libertad de ambos actores".

Fue enfático cuando dijo que si Fernando Luján y Manolo Calvo son adictos a las drogas, es de lamentarse, pero es problema de ellos y no de la Asociación".

Fernández, durante la breve entrevista, señaló que la ANDA cuenta con un Departamento Jurídico para auxiliar a sus agremiados en determinados problemas, pero que en este caso fue sorprendido, ya que se le ocultó de qué se trataba.